

Versión 001
Fecha 27/01/2020

Nombre del producto

MILDATE® MICRO

Características del producto

Fungicida antimildiu para viña y patata.

Mildate® Micro es un fungicida sólido formulado como granulado dispersable en agua para aplicación foliar para el control preventivo y curativo del mildiu de la patata y de la vid.

Mildate® Micro combina dos sustancias activas: mancozeb y cimoxanilo. El mancozeb es un fungicida no sistémico de protección que pertenece al grupo de los ditiocarbamatos; el cimoxanilo es un fungicida sistémico local que pertenece al grupo de los cianoacetamida-oximas.

Composición

Mancozeb 46,5% p/p (465 g/kg) + Cimoxanilo 4% p/p (40 g/kg)

Contiene mancozeb y cimoxanilo. Puede provocar una reacción alérgica

Nº de registro

Inscrito en R.O.P.F. con el nº ES-00097

Formulación

Gránulos dispersables (WG)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Fungicidas	5 Kg	5	500
	1 Kg	20	480
	240g (6 x 40g)	20	960

Recomendaciones de uso

Cultivos	Enfermedad	Dosis
Patata	Mildiu (<i>Phytophthora infestans</i>)	2,4 - 3 kg/ha
Viña	Mildiu (<i>Plasmopara vitícola</i>)	

Plazo de seguridad y LMRs

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg Mancozeb	LMR mg/Kg Cimoxanilo
Patata	21 días	0.3	0.01
Vid	28 días	5.0	0.3

Modo de empleo

Mildate® Micro controla eficazmente el mildiu de la patata (*Phytophthora infestans*) y el mildiu de la vid (*Plasmopara viticola*).

Se recomienda en aplicaciones tempranas para evitar la implantación de la enfermedad dentro de la planta. Por ello, se incide en que la primera aplicación se debe realizar con carácter preventivo.

Aplicar en pulverización foliar normal, manualmente o con tractor, mojando bien el cultivo. Se evitarán todo tipo de tratamientos con vientos superiores a 3 metros por segundo.

Realizar entre 1-4 aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 7 días, y un volumen de caldo entre 300 – 600 l/ha.

En patata: Aplicar entre el BBCH 11-40. No aplicar a partir del comienzo del desarrollo de los tubérculos.

En vid: Aplicar entre el BBCH 01-53. No aplicar a partir de la aparición del órgano floral. El intervalo entre aplicaciones será de 7 días si se realizan 2-3 aplicaciones y de 8 días si se realizan 4 aplicaciones.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard

Poeta Joan Maragall, 51, 3º, Of. 3 - 28020 Madrid
Tel. 91 159 49 00 www.kenogard.es

TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE



ATENCIÓN

- Se sospecha que daña al feto.
- Contiene mancozeb y cimoxanilo. Puede provocar una reacción alérgica.
- Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Evitar respirar la niebla de pulverización.
- Llevar guantes y prendas de protección.
- Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede producir:

Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard

Poeta Joan Maragall, 51, 3º, Of. 3 - 28020 Madrid
Tel. 91 159 49 00 www.kenogard.es

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (ropa contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009) durante la mezcla/carga y aplicación.

El trabajador que realice actividades de re-entrada en los cultivos tratados utilizará ropa de trabajo adecuada, es decir, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (< 200 g/m²) y calzado resistente.

MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA EL OPERADOR:

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Medidas adicionales de mitigación para el trabajador

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- El trabajador en viña debe respetar los plazos de reentrada establecidos en función del número de aplicaciones y de la duración de las tareas de tal forma que para tareas de duración inferior a dos horas (inspección y riego) es necesario respetar un plazo de reentrada de 1 día tras la 4^a, 3^a y 2^a aplicación, mientras que para el resto de tareas (duración superior a 2 horas) será necesario establecer un plazo de reentrada de 14 días (tras la 4^a aplicación), 13 días (tras la 3^a aplicación), 11 días (tras la 2^a aplicación).

Mitigación de riesgos medioambientales

En patata para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

En vid: para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial, o bien una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial junto con el empleo de boquillas de reducción de la deriva del 50%.

Para proteger a las aves y mamíferos,

En patata no aplicar a partir del comienzo del desarrollo de los tubérculos;

En vid: no aplicar a partir de la aparición del órgano floral.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.

GESTIÓN DE ENVASES:

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard

Poeta Joan Maragall, 51, 3º, Of. 3 - 28020 Madrid
Tel. 91 159 49 00 www.kenogard.es